



EMPRESA: _____ CIF _____

DIRECCIÓN: _____

CP: _____ LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____ TELÉFONO _____ FAX _____

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN _____ EMAIL _____

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales incluidos en este documento son de carácter confidencial. De acuerdo con la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, el titular de estos datos podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito a Geyscco Congresos

CONTRATACIÓN

STAND. PRECIO: 2500€ +IVA. Nº de Stands:

SIMPOSIO SATÉLITE. PRECIO: 5000€ +IVA. Día _____ Hora _____

STAND + SIMPOSIO. PRECIO *Consultar con Secretaría. Stand Nº _____ Simposio Día _____ Hora _____

OTRAS COLABORACIONES. INDICAR LA COLABORACIÓN QUE SE DESEE CONTRATAR.

| | | |
|-------|---------|-------|
| _____ | PRECIO: | _____ |
| _____ | PRECIO: | _____ |
| _____ | PRECIO: | _____ |
| _____ | PRECIO: | _____ |
| _____ | PRECIO: | _____ |
| _____ | PRECIO: | _____ |



FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria: La Caixa ES15 2100 5701 57 0200022508

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- La adjudicación del espacio se realizará por riguroso orden de recepción del Boletín de Reserva en la Secretaría Técnica.
- Para la confirmación del stand se deberá abonar un 50% de la tarifa en el momento de la contratación. El resto será abonado antes del 31 de Julio de 2015.
- A cada Casa Comercial que contrate uno o más espacios, se le entregará 1 inscripción a nombre de la empresa, con derecho a bolsa de congresista, asistencia a sesiones científicas y 5 acreditaciones a nombre de la empresa con derecho a permanecer en la Exposición Comercial.
- Cada empresa aportará su propio Stand o estructura modular y su posicionamiento será el representado en el plano. La Organización se reserva el derecho de modificar o alterar los espacios de los stands por motivos de fuerza mayor o seguridad.
- La contratación de un stand implica la aceptación de utilizar únicamente la zona asignada. Las estructuras expuestas no podrán suponer peligro alguno para los congresistas, ni ocasionar molestias al resto de expositores. En caso de contar con algún medio audiovisual se deberá consultar con la organización y disponer del permiso específico. En ningún caso podrá interferir en el curso normal de la exposición comercial, ni molestar al resto de expositores.

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE _____

SELLO DE LA EMPRESA _____

Fecha _____

ENVIAR A SECRETARÍA TÉCNICA JUNTO CON LA COPIA DE PAGO